

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32257 BARCELONA

Doña Teresa Fernandez Torruela, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 50 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 311/2016 Sección: D1.

NIG: 0801942120168055369.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18-4-2016.

Clase de concurso. Consecutivo/Abreviado.

Concursada. Meira Odina Lopez, con DNI 35 028 054C, con domicilio en Avenida Diagonal, 358, Ático 1.ª de Barcelona.

Administrador concursal: Mario Palomar Sarabia, abogado.

Dirección electrónica: concursomeiraodina@mmabogdos.org

Barcelona, 12 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160037827-1